SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

ACTA NO.12/2022

----EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, SIENDO LAS 10.05 HRS CON CINCO MINUTOS., DEL DÍA MIERCOLES 23 DE FEBRERO DEL PRESENTE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 51 Y 54 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CUYOS NOMBRES Y CARGO APARECEN AL CALCE, SE REUNIERON EN LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, UBICADA EN CALLE MORELOS NÚMERO 102, ZONA CENTRO, CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. Y DESAHOGAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: COMO PRIMER PUNTO PASE DE LISTA; COMO SEGUNDO PUNTO DECLARACIÓN DE QUORUM; COMO TERCER PUNTO APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA; COMO CUARTO PUNTO ASUNTO RELACIONADO SOBRE OFICIO: NO. 0048 "RELACIONADO CON LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEBIDO A LA ANTIGÜEDAD DE LOS ARCHIVOS SOLICITADOS" COMO QUINTO PUNTO ASUNTOS GENERALES; Y COMO SEXTO PUNTO CLAUSURA.----------COMO PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA EL PRESIDENTE PASA LISTA DE PRESENTES; SE ENCONTRARON EN EL LUGAR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA; C. CARLOS PÉREZ SALINAS SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ LIC. OSCAR ISMAEL MUÑOZ DE LA TEJERA COORDINADOR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PLANEACIÓN, LIC.OSCAR EDUARDO VÁZQUEZ ARREDONDO SUPLENTE DEL LIC. MARTÍN IVAN VALADEZ ESPINOLA CONTRALOR MUNICIPAL, LIC. JAIME MATA PÉREZ, REGIDOR ----------COMO SEGUNDO PUNTO: DECLARACIÓN DE QUÓRUM. EL PRESIDENTE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR----------COMO TERCER PUNTO: APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD----------COMO CUARTO PUNTO PRESENTACIÓN DEL OFICIO NO. 0048 RELATIVO A HACER DE CONOCIMIENTO AL COMITÉ QUE POR MEDIO DE OFICIO NO. UAIP0094/2022 DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL EN DONDE SE SOLICITA SE EXPIDAN A COSTO DE LA SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN COPIAS FOTOSTÁTICAS CERTIFICADAS DEL EXPEDIENTE QUE OBRA COMO ANTECEDENTE Y BASE, PARA QUE FUERA OTORGADO ESE BENEFICIO DEL PROGRAMA "VIVIENDA DIGNA" EJERCICIO FISCAL 2015, EN LA MODALIDAD "SUBSIDIO PARA LA EDIFICACIÓN DE UNIDAD BÁSICA DE VIVIENDA RURAL" HACIÉNDOSE ENTREGA EL 23 DE MARZO DE 2015. OBRA REALIZADA EN EL DOMICILIO DE LA SOLICITANTE DE LA COMUNIDAD EL CHARCO. A LO QUE EL COMITÉ DETERMINA Y ACUERDA QUE LA ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GIRE OFICIOS A LAS DIRECCIONES DE

CONTRALORÍA MUNICIPAL E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRAS. CONSIDERANDO QUE LA PRIMERA REALIZA ACTO DE PRESENCIA EN LA ENTREGA DE OBRAS Y/O APOYOS DE PROGRAMAS POR LO QUE CABE LA **POSIBILIDAD** QUE EN SUS ARCHIVOS OBRE DOCUMENTACIÓN RELACIONADA A DICHO ASUNTO Y POR ENDE PROBABLEMENTE ALGÚN EXPEDIENTE QUE PUEDA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE LA C. MARÍA DE JESÚS DÁVILA VARGAS, ASIMISMO, CON RESPECTO A LA SEGUNDA SE CONOCE QUE DICHA DIRECCIÓN DURANTE EL EJERCICIO 2015 EJECUTÓ ALGUNOS PROGRAMAS EN EL MUNICIPIO RELACIONADOS CON EL MISMO TEMA, POR LO QUE DE IGUAL FORMA EXISTE POSIBILIDAD DE QUE OBRE ALGUNA INFORMACIÓN. ASIMISMO, SE APRUEBA QUE LA ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA HAGA DE CONOCIMIENTO A LA SOLICITANTE SOBRE LA DETERMINACIÓN Y ACCIONES QUE REALIZARÁ EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CON EL FIN DE GARANTIZAR SU DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.------COMO QUINTO PUNTO ASUNTOS GENERALES: EL C. CARLOS PÉREZ SALINAS MENCIONA QUE EXISTE UN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR RELACIONADO CON EL OFICIO DU-365/2022 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO EN DONDE SE SOLICITA SEA OTORGADA PRÓRROGA PARA PODER SEGUIR CON LA BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN Y DAR CUMPLIENTO A LA PRESENTE SOLICITUD REQUERIDA LA CUAL DESCRIBE "ADEMÁS DE LA NOMENCLATURA DE LA CALLE, SE REQUIERE SE INFORME SI SE RECONOCIERON Y APROBARON EN CABECERA O EN COMUNIDAD, Y DE SER EN COMUNIDAD, SE ESPECIFIQUE EN QUE COMUNIDAD SE LOCALIZAN" SE ACUERDA OTORGAR PRÓRROGA A FECHA 3 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, CON 3 (TRES) VOTOS A FAVOR.----------COMO SEXTO PUNTO CLAUSURA: SIENDO LAS 10:26 HRS., DEL DÍA 23 DE FEBRERO DEL DÍA DE SU INICIO SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, AUTORIZANDO Y RUBRICÁNDOLA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS Y AL FINAL PARA DAR CONSTANCIA DEL ACTO.--

C. CARLOS PÉREZ SALINAS
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



INTEGRANTE

LIC. OSCAR EDUARDO VÁZQUEZ ARREDONDO SUPLENTE DEL CONTRALOR MUNICIPAL

INTEGRANTE

LIC. JAIME MATA PÉREZ REGIDOR 2021-2022